

SUMMER SCHOOL POZUELO 2025

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a través de la Concejalía de Cultura, Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades, organiza un año más **"SUMMER SCHOOL POZUELO"**, con una propuesta de actividades deportivas, culturales y artísticas en cinco centros públicos del Municipio durante el periodo vacacional de la última semana del mes de Junio y mes de Julio. Sin renunciar al carácter lúdico de estas actividades y favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral, 2/3 de la programación se realizará en inglés. El programa **"Vacaciones en Inglés"** engloba las actividades de: **Christmas School Pozuelo, Easter School Pozuelo y Summer School Pozuelo.**

DESTINATARIOS

- **Alumnado de Educación Infantil y Primaria (nacidos desde el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2021).**
Se abrirá la preinscripción para empadronados y posteriormente se podrán preinscribir empadronados fuera de plazo y no empadronados. Las fechas de preinscripción para ambos procesos se detallan en este documento.
- **Alumnado que presente informe justificativo de necesidad, por encontrarse en proceso de intervención socio familiar, en los Servicios Municipales.**

DIAS DE ACTIVIDAD

- Días de Junio: Del 23 al 30 de junio de 2025
- Primera Quincena de Julio: Del 1 al 15 de Julio de 2025.
- Segunda Quincena de Julio: Del 17 al 31 de Julio de 2025. (Los días 16 y 25 de julio no habrá actividad por ser festivos)

CENTROS ABIERTOS

INFANTA ELENA	LAS ACACIAS	PRÍNCIPES DE ASTURIAS	PINAR PRADOS DE TORREJÓN	LOS ÁNGELES
Cº de las Huertas, s/n	C/ Cuarzo, 2	C/ Manzano, s/n	Avda. de Italia, 1	C/ Diego de Velázquez, 5

- La apertura de los centros estará determinada en función de la demanda de solicitudes.

HORARIOS

De 9:00 a 16:00 horas. (Servicio de acogida GRATUITO, una hora antes del inicio de las actividades).

TIMETABLE	ACTIVIDADES/ ACTIVITIES
8:00h-9:00h	Servicio de acogida / <i>Welcoming service.</i>
09:00h-14:00h	Piscina, actividades deportivas, culturales, artísticas y juegos en inglés / <i>Swimming pool, Sports, games and arts.</i>
14:00h	Recogida alumnos sin comedor / <i>Departure home-lunch Kids.</i>
14:00h-15:00h	Comida y aseo / <i>Lunch & hygiene.</i>
15:00h	Recogida alumnos con comedor/ <i>Departure School-lunch Kids.</i>
15:00h-15:45h	Actividades deportivas, culturales, artísticas y juegos en inglés / <i>Sports, games and arts.</i>
15:45- 16:00h	Recogida alumnos / <i>Departure Kids</i>

- *El 1er día se facilitará una circular con la programación de las actividades, el menú del comedor y el teléfono de la coordinación.*
- *Salida a piscina dos días por semana*
- *Excursión semanal para los grupos de mayores.*

PRECIOS

SUMMER SCHOOL 2025	ACTIVIDAD	COMEDOR	TOTAL
Precio Público Establecido Días de Junio	33.00 €	33.00 €	66.00€
Días de Junio Con Bonificación	13.20 €	33.00 €	46.20 €
Precio Público Establecido 1ª Quincena	60.50 €	60.50 €	121.00 €
1ª Quincena Con Bonificación	24.20 €	60.50 €	84.70 €
Precio Público Establecido 2ª Quincena	55.00 €	55.00 €	110.00 €
2ª Quincena Con Bonificación	22.00 €	55.00 €	77.00 €

- *En los casos de asistencia a la actividad de miembros de Familias Numerosas, Familias Monoparentales y/o participantes con Discapacidad, el Precio Público Establecido para la Actividad, se reducirá un 60% para los empadronados en Pozuelo de Alarcón, que acrediten esta condición en el momento de la preinscripción.*



PREINSCRIPCIÓN PARA EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN

Desde las 10:30 horas del día 12 hasta las 13:30 horas del 16 de mayo de 2025.

- **Online:** Con carácter general, podrá realizarse accediendo al enlace <https://educacion.pozuelodealarcon.org>
- **Presencialmente:** Con carácter excepcional, se podrá realizar presencialmente en la Concejalía de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades (Edificio INNPAR C/ San Juan de la Cruz, nº 2), se atenderá por orden de llegada en el horario establecido. **Lunes 12 de 10:30 a 14:00h, martes 13, miércoles 14 y jueves 15 de 9:00 a 14:00h, viernes 16 de 9:00 a 13:30h.**
- La preinscripción irá asociada a un número de solicitud que formará parte del sorteo, **determinando el orden de adjudicación de plazas** según las preferencias indicadas en la preinscripción.
- Se realizará **una única preinscripción por unidad familiar**, incluyendo en la misma la totalidad de los hijos participantes en la actividad.
- La preinscripción **no garantiza la obtención de plaza.**

PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN:

Es necesario rellenar todos los campos solicitados en la misma, así como **adjuntar online** la siguiente documentación preceptiva:

1. FOTOGRAFÍA DE CARNÉ RECIENTE.
2. COPIA DE LA TARJETA SANITARIA.
3. AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA. Debidamente cumplimentada y firmada, en el caso de que los menores no vayan a ser recogidos por los padres o tutores. Disponible en la WEB Municipal <https://servicios.pozuelodealarcon.org>

Esta documentación deberá adjuntarse dentro del periodo de preinscripción (**Del 12 al 16 de mayo de 2025**).

BENEFICIARIOS DE LA BONIFICACIÓN:

- **Familias numerosas**
- **Familias de participantes con discapacidad**
- **Familias monoparentales:** *En el caso de las familias monoparentales, se deberá adjuntar el certificado o volante de empadronamiento familiar que acredite la no convivencia con otro progenitor o pareja del progenitor (matrimonial o de hecho) y alguno de los siguientes documentos:*
 - ✓ Libro de Familia en el que conste un único progenitor;
 - ✓ Certificado de defunción;
 - ✓ Sentencia judicial de separación, divorcio o nulidad o de relaciones paterno filiales, siempre y cuando no se establezcan en la misma, pensiones compensatorias o de alimentos, o, habiéndose establecido se acredite el impago de las mismas mediante sentencia, denuncia o demanda;
 - ✓ Sentencia judicial que acredite la condición de víctima de violencia de género del progenitor con el que conviven los hijos.

TODOS LOS BENEFICIARIOS DE LA BONIFICACIÓN: *En el caso de **no autorizar la consulta**, deberán adjuntar justificante que acredite **estar al corriente de pago de los impuestos municipales tributarios y no tributarios.***

IMPORTANTE: Por motivos de seguridad, la documentación relativa a los participantes que presenten alergias, necesidades en autonomía física y/o social, reconocimiento de minusvalía y otros informes de interés, deberá ser entregada físicamente en el Edificio INNPAR una vez que se les adjudique plaza con anterioridad al inicio de la actividad.

La organización declina cualquier responsabilidad en el caso de no haber recibido dicha documentación.

SORTEO PARA EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN

Día 22 de mayo a las 10:30 horas.

Celebración del sorteo público en la Concejalía de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades. El número resultante determinará el orden de adjudicación de plazas según las preferencias indicadas en la preinscripción. Todos los preinscritos recibirán un correo electrónico en el que se les indicará el periodo y centro adjudicado o si permanecen en lista de espera, al no haber obtenido plaza.

FORMALIZACIÓN DE PLAZAS PARA EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN

Día 22 de mayo desde el momento de la asignación de plazas hasta las 23:59 horas del día 28 de mayo de 2025.

Los adjudicatarios recibirán por correo electrónico con la plaza y el centro adjudicado, únicamente realizando el pago online del recibo se formalizará la matrícula en la plaza adjudicada.

REASIGNACIÓN DE PLAZAS LIBRES PARA EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN

Día 2 de junio.

Participarán en esta nueva asignación de plazas todas las preinscripciones en lista de espera. Todos los preinscritos que estaban en lista de espera, recibirán un correo electrónico en el que se les indicará el centro adjudicado, en el caso de plazas disponibles.

FORMALIZACIÓN DE PLAZAS LIBRES PARA EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN

Desde el momento de la asignación de plazas hasta las 23:59 horas del día 4 de junio.

Participarán en esta nueva asignación de plazas todas las preinscripciones que estén en lista de espera.

Todos los preinscritos que estaban en lista de espera, recibirán un correo electrónico en el que se les indicará el centro adjudicado, en caso de plazas disponibles.

NO REALIZAR EL PAGO DURANTE EL PERIODO INDICADO, SUPONE LA PÉRDIDA DE DICHA PLAZA.

MÁS INFORMACIÓN: Tfno. 91 799 07 64 vacionesingles@pozuelo.madrid



PREINSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN Y NO EMPADRONADOS

Desde las 10:30 horas del día 26 hasta las 13:30 horas del 30 de mayo de 2025.

- **Online:** Con carácter general, podrá realizarse accediendo al enlace <https://educacion.pozuelodealarcon.org>
- **Presencialmente:** Con carácter excepcional, se podrá realizar presencialmente en la Concejalía de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades (Edificio INNPAR C/ San Juan de la Cruz, nº 2), se atenderá por orden de llegada en el horario establecido. **Lunes 26** de 10:30 a 14:00h, **martes 27, miércoles 28 y jueves 29** de 9:00 a 14:00h, **viernes 30** de 9:00 a 13:30h.
- La preinscripción irá asociada a un número de solicitud que formará parte del sorteo, **determinando el orden de adjudicación de plazas** según las preferencias indicadas en la preinscripción.
- Se realizará **una única preinscripción por unidad familiar**, incluyendo en la misma la totalidad de los hijos participantes en la actividad.
- La preinscripción **no garantiza la obtención de plaza**.

PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN:

Es necesario rellenar todos los campos solicitados en la misma, así como **adjuntar online** la siguiente documentación preceptiva:

1. FOTOGRAFÍA DE CARNÉ RECIENTE.
2. COPIA DE LA TARJETA SANITARIA.
3. AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA. Debidamente cumplimentada y firmada, en el caso de que los menores no vayan a ser recogidos por los padres o tutores. Disponible en la WEB Municipal <https://servicios.pozuelodealarcon.org>

Esta documentación deberá adjuntarse dentro del periodo de preinscripción (**Del 26 al 30 de mayo de 2025**).

BENEFICIARIOS DE LA BONIFICACIÓN SOLO APLICA A EMPADRONADOS:

- **Familias numerosas**
- **Familias de participantes con discapacidad**
- **Familias monoparentales:** En el caso de las familias monoparentales, se deberá adjuntar el certificado o volante de empadronamiento familiar que acredite la no convivencia con otro progenitor o pareja del progenitor (matrimonial o, de hecho) y **alguno de los siguientes documentos:**
 - ✓ Libro de Familia en el que conste un único progenitor;
 - ✓ Certificado de defunción;
 - ✓ Sentencia judicial de separación, divorcio o nulidad o de relaciones paterno filiales, siempre y cuando no se establezcan en la misma, pensiones compensatorias o de alimentos, o, habiéndose establecido se acredite el impago de las mismas mediante sentencia, denuncia o demanda;
 - ✓ Sentencia judicial que acredite la condición de víctima de violencia de género del progenitor con el que conviven los hijos.

TODOS LOS BENEFICIARIOS DE LA BONIFICACIÓN: En el caso de **no autorizar la consulta**, deberán adjuntar justificante que acredite **estar al corriente de pago de los impuestos municipales tributarios y no tributarios**.

IMPORTANTE: Por motivos de seguridad, la documentación relativa a los participantes que presenten alergias, necesidades en autonomía física y/o social, reconocimiento de minusvalía y otros informes de interés, deberá ser entregada físicamente en el Edificio INNPAR una vez que se les adjudique plaza con anterioridad al inicio de la actividad.

La organización declina cualquier responsabilidad en el caso de no haber recibido dicha documentación.

SORTEO FUERA DE PLAZO EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN Y NO EMPADRONADOS

Día 6 de junio a las 10:30 horas.

Celebración del sorteo público en la Concejalía de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades. El número resultante determinará el orden de adjudicación de plazas según las preferencias indicadas en la preinscripción. Todos los preinscritos recibirán un correo electrónico en el que se les indicará el periodo y centro adjudicado o si no han obtenido plaza.

FORMALIZACIÓN FUERA DE PLAZO EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN Y NO EMPADRONADOS

Día 6 de junio desde el momento de la asignación de plazas hasta las 23:59 horas del día 10 de junio de 2025.

Los adjudicatarios recibirán por correo electrónico con la plaza y el centro adjudicado, únicamente realizando el pago online del recibo se formalizará la matrícula en la plaza adjudicada.

**NO REALIZAR EL PAGO DURANTE EL PERIODO INDICADO, SUPONE LA PÉRDIDA DE DICHA PLAZA.
MÁS INFORMACIÓN: Tfno. 91 799 07 64 vacionesingles@pozuelo.madrid**